

MINISTERIO DE IGUALDAD Y DESARROLLO HUMANO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL

Por disposición de la Coordinación Ejecutora Provincial para la REGULARIZACIÓN DOMINIAL del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - Ley Nacional 24.374 y su modif. Decr. Prov. 1178/09, se cita, se llama y emplaza para que comparezcan por ante esta dependencia ubicada en calle Salta N° 3211 de la ciudad de Santa Fe; 27 de febrero 2289 de la ciudad de Rosario; SAN MARTIN N°1029 - de ciudad de Reconquista; dentro del término de treinta (30) días hábiles y bajo apercibimientos de ley, a fin de que deduzcan formal oposición si correspondiere, en los términos del art. 6 inc. d) de la Ley mencionada, lo que se publica a sus efectos en el Boletín oficial y el diario local de la ciudad de Santa Fe ("El Litoral") en fecha jueves 25 y 26 de julio de 2024, a las siguientes personas:

DEPARTAMENTO:LA CAPITAL, LOCALIDAD DE SANTA FE

01.Galan de Acebal Francisca,Acebal Pedro Manuel,Díaz Peña Policarpo y Rodriguez Acebal Raúl Conrado- , Matrícula individual, DESCONOCIDO, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle:ALBERDI N°7622 (BARRIO) de la localidad de SANTA FE, identificado como lote 13 manzana 7615 plano N°448/1950, Partida inmobiliaria N°10-11-04-119542/0200-1 inscripto el dominio al T°160 I F° 467/68/62/70/71/72/73/74/75/76/77/78/79/80/81/82 N°8925/26/8941/42/43/45/46/47 año 1.950- T°160 P F°446/7 N°8944 Año 1950 T°261 P F°1092 N°8944 Año 1966 ,Departamento LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de SANTA FE , expte. 01501-0045662-4, iniciador:CORIA AMALIA.

02.Sociedad "Nueva Pompeya Sociedad de Responsabilidad Limitada-, Matrícula individual, DESCONOCIDO, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle:ROQUE SAENZ PEÑA N°7553(BARRIO SAN JOSÉ) de la localidad de SANTA FE, identificado como lote 11 manzana 7540 plano N°1613 Municipal/1952, Partida inmobiliaria N°10-11-06-134009/0018-3, inscripto el dominio al T°169 I F°2.264 N°48.203 AÑO 1.951, Departamento LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de SANTA FE, expte. 01501-0110052-2, iniciador:ALFONSO BERTRAN MARIA CRISTINA.

03.De Martini Carlos Alberto,Rossini Santos Mauro,Rossini Mario Jose Enrique,Zurlo Domingo, Migone Alfredo Luis-, Matrícula individual, DNI:10.714.174-DNI:8.485.087, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle:LAS MADRESELVAS N°5491(BARRIO COLASTINE NORTE)de la localidad de SANTA FE, identificado como lote 20 manzana I plano N°100.617/1982 , Partida inmobiliaria N°10-11-07-734637/0696-5, inscripto el dominio al T°329 P F°489 N° 2710 AÑO 1.975 T°347 P F|4.042 N°29.650 AÑO 1.976, Departamento LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de SANTA FE, expte. 01501-0118324-8, iniciador:BARROS MARIA DE LOS MILAGROS.

LOCALIDAD SANTO TOME

04.Cardozo Teofilo Rosario-, Matrícula individual,LE:6.238.684, sus herederos, sucesores y/o

legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle:TOMAS LUBARY N°3250(BARRIO ADELINA) de la localidad de SANTO TOME, identificado como lote 20 manzana 23(4832-E) plano N°Duplicado 818/1.959, Partida inmobiliaria N°10-12-00-742384/0253-2, inscripto el dominio al T°262 P F°1.683 N°13.846 AÑO 1.966, Departamento LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de SANTA FE, expte. 01501-0121715-4, iniciador: GONZALEZ MARGARITA DELIA

05.Villalba Ramón Alberto-, Matrícula individual, DNI:12.351.756, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle:CÓRDOBA N°1215(BARRIO EL CHAPARRAL) de la localidad de SANTO TOMÉ, identificado como lote 14 manzana 1225-1125 plano N°127.639/1998, Partida inmobiliaria N°10-12-00-142698/0077-6, inscripto el dominio Folio Real Matrícula N°2853511 AÑO 2.001 , Departamento LA CAPITAL, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de SANTA FE, expte. 01501-0121945-1 iniciador:CARDOZO GLORIA MABEL .

DEPARTAMENTO CASTELLANOS: LOCALIDAD FRONTERA

06.Municipalidad de Frontera, Matrícula individual, DESCONOCIDA, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle: 11 N° 1868(BARRIO PUZZI BERTA)de la localidad de FRONTERA, identificado como lote 3 manzana "D" N plano N°128.263/1998.I, Partida inmobiliaria N°08-41-00-568824/0041-9, inscripto el dominio al T° 370 I F°1.919 N°82.705 AÑO 1.995, Departamento CASTELLANOS, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de SANTA FE, expte. 01501-009412-6, iniciador:PALIERO TERESA DEL CARMEN .

07.Hogar de Transito Eva Peron, Matrícula individual, CUIT 30-67841363-8, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle:AGUSTIN GILETTA N°925(BARRIO EVA PERON)de la localidad de FRONTERA, identificado como lote 16 manzana 7 N plano N°135.039/2003, Partida inmobiliaria N°08-41-00-069248/0035-6, inscripto el dominio al T° 402 P F°141 N°5.201 AÑO 2002, Departamento CASTELLANOS, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de SANTA FE, expte. 01501-0117917-5, iniciador:LERDA CAROLINA ALEJANDRA .

LOCALIDAD JOSEFINA

08.Francucci Adelia Elsa-, Matrícula individual, LC:767.649, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle:18 N°121 (BARRIO ACAPULCO) de la localidad de JOSEFINA, identificado como lote 20 manzana C plano N°DUP.276/1973, Partida inmobiliaria N°08-33-00-568731/8234-1, inscripto el dominio al T° 164 P F°1.062 N°43.063 AÑO 1.961, Departamento CASTELLANOS, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de SANTA FE, expte. 01501-0116659-5, iniciador:CARRIZO HECTOR FRANCISCO .

09.Paolasso Raul Jose, Baudino Bartolo-, Matrícula individual,LE: 2.695.975, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle:6 N°213(BARRIO ACAPULCO) de la localidad de:JOSEFINA , identificado como lote 12 manzana 5 plano N° 59.667/1.971,Partida inmobiliaria N° 08-33-00-568731/0357-7, inscripto el dominio al T° 193 P F° 992 N°12.382 AÑO 1.968 , Departamento CASTELLANOS, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de SANTA FE, expte. 01501-0117308-9,iniciador:MENDOZA MARTA TERESA DEL VALLE.

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: LOCALIDAD AVELLANEDA

10.Stechina de Viuda de Venturini María Mercedes-, Matrícula individual, DNI: 2.411.752, sus herederos, sucesores y/o legatarios y/o cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble sito en calle:AVENIDA AUSONIA N°861 (BARRIO BELGRANO) de la localidad de AVELLANEDA, identificado como lote 32 manzana 21-E plano N°131.549/2000, Partida inmobiliaria N°, inscripto el dominio al T°204 P F°87 N°4.950 AÑO 1.997, Departamento GENERAL OBLIGADO, Sección Propiedades, del Registro General de la Propiedad Inmueble de SANTA FE, expte. 01501-0121802-7, iniciador:ESCOBAR FLORENCIA MARIANA.

S/C 43843 Sep. 04 Sep. 06

POLICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

UNIDAD REGIONAL XV

EDICTO

La Sección Sumarios Administrativos U.R.XV, de la Policía de la Provincia de Santa Fe, hace saber por el presente Edicto según aplicación del Artículo 21 inciso c) del Decreto 4174/15; el siguiente decisorio:

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 02 de Septiembre de 2024.-

Suboficial de Policía “GS” N.I. 636.673

TESTA BRUNO DAVID ROMEO

Numerario de UR.XV.-

Para su notificación, se transcribe a continuación el texto de Acta labrada en fecha 19/08/24, “en la Ciudad de Coronda, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, a los 19 días del mes de Agosto del año dos mil Veinticuatro, en este acto se le corre vista y lectura al Suboficial de Policía N.I. 636.673 TESTA BRUNO DAVID ROMEO, numerario de la Unidad Regional XV; a quien de la Resolución de J.P.P. (D-5) Nro. 557/2024, dictada en fecha 13/05/2024, por el Señor Jefe de Policía de la Provincia de Santa Fe, en marco de actuaciones administrativas (Expte.026/2022 S.S.A. UR.XV.), derivadas de Nota N° 091/2022 de fecha 17/03/2022, procedente de División Medicina Legal, dirigida a División Personal, ambos de la Unidad Regional XV, dando conocimiento que en fecha 16/02/2022 el Suboficial Policía N.I. 636.673 TESTA BRUNO, fue evaluado en junta médica en sede de la Dirección General de Medicina Legal Policial – Delegación Sur, Opinando dicha junta el reintegro a tareas diferentes, con ficha lesiográfica; destacando que tras varios llamados, citaciones y notificaciones, el causante no se ha hecho presente a su servicio en Comisaria 12da., de la UR.XV., con asiento en la localidad de Gaboto. Dicha Resolución en su parte resolutive

expresa: "VISTO;...CONSIDERANDO;... ATENTO;... EL SEÑOR JEFE DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE; RESUELVE; Art. 1ro.) - SOLICITAR al Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia, vía Secretaria de Seguridad Publica, se aplique la medida depurativa de destitución al Suboficial de Policía N.I. 636.673 BRUNO DAVID ROMEO TESTA, numerario de la Unidad Regional XV-Dpto. San Jerónimo-, por infracción a la falta prevista en el Art. 43 inc. f), de la L.P.P. N° 12.521/06, conforme el Art. 44 inc. c)-punto c) de la citada Ley: haciendo cesar la percepción de haberes del nombrado en su totalidad, de acuerdo a lo establecido en el Art. 113 de dicha norma; atento a los considerandos previos. Art. 2do)- DAR INTERVENCION a la Dirección General de Administración, facultándola a realizar las gestiones y trámites correspondientes, tendientes a hacer cesar la totalidad de los haberes del Suboficial de Policía N.I. 636.673 BRUNO DAVID ROMEO TESTA, ello en consonancia con el Art. 113 de la Ley del Personal Policial N° 12.521/06 y la Resolución Ministerial N° 2.076/18. Art. 3ro)- DAR INTERVENCION a las autoridades de la División Administración y Finanzas de la Unidad regional XV-Dpto. San Jerónimo-, para que - de ser factible- se instrumente el procedimiento correspondiente con el fin de que se realicen sobre los haberes del Suboficial de Policía N.I. 636.673 BRUNO DAVID ROMEO TESTA, los descuentos pertinentes por los días no trabajados, desde el 29-03-22 hasta el 14-07-22 inclusive, conforme a lo establecido en el Art. 43 inc. f) - ultima parte- de la L.P.P. N° 12.521/06; atento a lo plasmado. Art. 4to)- Para toma de conocimiento y registro, GIRESE copia del presente acto resolutivo al Departamento Personal (D-1)y a la Dirección General de Administración; cumplido ELEVESE al Superior Gobierno Provincial, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 2.076/18. Queda en consecuencia debidamente notificado de lo que antecede, haciéndosele saber que esta Sección se halla ubicada en calle San Martin N° 1114, planta alta, de la ciudad de Coronda, Jefatura del Departamento San Jerónimo, provincia de Santa Fe, República Argentina.

Firmado: Inspector Albornoz Lorena.

Jefe de Sumarios Administrativos, UR.XV.

Policía de la Provincia de Santa Fe.-